



18 de enero del 2021

CONTACTOS DE PRENSA

ASAP: Leidy Perez-Davis | Leidy.Perez-Davis@asylumadvocacy.org | (646) 668-6017

IRAP: Spencer Tilger | media@refugeerights.org | (646) 761-2556

Solicitantes de asilo y abogados discuten la lucha por los permisos de trabajo después de la audiencia en el caso *CASA v. Mayorkas*

Escuche una grabación de la llamada de prensa de hoy [aquí](#) (en inglés)

(Greenbelt, MD) – Hoy, en una llamada de prensa, los solicitantes de asilo y los abogados discutieron la importancia de los permisos de trabajo para los solicitantes de asilo y dónde se encuentran en la lucha para proteger la autorización de los solicitantes de asilo para trabajar legalmente. La llamada contó con comentarios del Proyecto de Apoyo para Solicitantes de Asilo (ASAP por sus siglas en inglés), el Proyecto Internacional de Asistencia a los Refugiados (IRAP), y una miembro de ASAP afectada.

La llamada siguió la audiencia virtual en *CASA de Maryland v. Mayorkas*, una demanda pendiente en la Corte del Distrito Federal de Maryland. El caso denuncia las reglas de la era de Trump que impiden considerablemente, si no eliminan por completo, la autorización de los solicitantes de asilo para trabajar legalmente en los Estados Unidos mientras esperan que sus casos de asilo sean adjudicados. La administración de Biden sigue defendiendo estas políticas de la era Trump en las cortes y el secretario Mayorkas del Departamento de Seguridad Nacional ha ratificado una de las dos normas que se están litigando. Durante la audiencia de hoy, la jueza Paula Xinis preguntó conmovedoramente si “realmente era la posición del gobierno que ¿no hay ningún pronunciamiento del Congreso que el asilo es un valor central de este país?”

Dayana Vera de Ponte, solicitante de asilo y miembro de ASAP, dijo: “Poder trabajar y obtener un número de seguro social ha sido lo más importante que le ha pasado a mi familia desde que huimos de la represión en Venezuela en busca de libertad. Espero que el gobierno deje de defender estas políticas antiinmigrantes que dificultan que los solicitantes de asilo obtengan un permiso de trabajo. Espero que el gobierno de los Estados Unidos y el juez en este caso puedan saber que nosotros, como solicitantes de asilo, estamos trabajando para mantener a nuestras familias, ayudar a las comunidades donde vivimos y ayudar a la economía

de este país. Sin un permiso de trabajo, no tenemos la libertad que vinimos a buscar a los Estados Unidos.”

Linda Evarts, abogada supervisora sénior de IRAP, dijo: “Eliminar las barreras establecidos por estas reglas para acceder a los permisos de trabajo sería una declaración clara de que el gobierno no está por encima de la ley y debe seguir los mínimos requisitos procesales cuando emite nuevas reglas. Tenemos la esperanza de que la corte envíe este mensaje al gobierno y restaure el acceso a la autorización para trabajar para todos los solicitantes de asilo.”

Zachary Manfredi, director de litigios y defensa de ASAP, dijo: “Seguimos estando con los más de 225.000 miembros de ASAP que han dejado claro que la autorización para trabajar es esencial para ellos. Los solicitantes de asilo necesitan los permisos de trabajo para poder mantenerse a sí mismos y a sus familias — para ganarse la vida y pagar la renta, la comida y otras necesidades. Además, los permisos de trabajo también permiten a los solicitantes de asilo obtener un número de seguro social y acceso al seguro de la salud durante la pandemia. Especialmente durante esta escasez de trabajadores sin precedentes, la administración de Biden no debería seguir defendiendo estas políticas anti-inmigrantes. En cambio, el gobierno debe hacer que sea más fácil, no difícil, que los solicitantes de asilo trabajen legalmente. Esperamos que la decisión final en este caso restablezca el acceso de los solicitantes de asilo al trabajo legal y, como dijo la jueza hoy, reafirme que el asilo es un "valor central" para este país.”

ANTECEDENTES

- Para obtener más información sobre el caso, visite el [sitio web de IRAP](#) (en inglés).
- Para obtener información sobre lo que está en juego con la decisión, visite el [sitio web de ASAP](#).
- Lea más sobre la orden judicial preliminar en el caso [aquí](#) (en inglés).

El Proyecto de Apoyo para Solicitantes de Asilo (o ASAP por sus siglas en inglés) cree que los solicitantes de asilo pueden lograr un gran cambio luchando juntos. Trabajamos con nuestros miembros — más de 200.000 solicitantes de asilo — para construir un Estados Unidos más acogedor. Trabajamos con personas que han venido a los Estados Unidos en busca de asilo, independientemente de dónde se encuentran ahora. Los miembros de ASAP vienen de casi todos los países del mundo y viven actualmente en cada estado y territorio de los EE. UU. Para obtener más información, visite nuestro sitio web: <https://www.asylumadvocacy.org/>.

El Proyecto Internacional de Asistencia a los Refugiados (IRAP) desarrolla y hace cumplir un equipo de derechos humanos y legales de los refugiados y personas desplazadas. Movilizando asistencia legal directa, litigios y abogacía sistémica, IRAP sirve a las personas más perseguidas del mundo y empodera a la próxima generación de líderes de derechos humanos. Para obtener más información, visite nuestro sitio web: <https://refugeerights.org/>.

###